



Actu.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR. 2004

RES.H.N° 309 - 04

Expte.No.20.266/01

VISTO:

La la solicitud de la Sede Regional Tartagal, por el incremento de dedicación de la Prof. Sara Ester TRIGO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo a Exclusivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N°050, aconseja prorrogar el incremento de temporario de dedicación Semiexclusivo a Exclusivo de la Prof. Sara E. TRIGO, desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2004;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09-03-04)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Res.376-SRT-03, por la que se prorroga el aumento de dedicación de la Prof. Sara Ester TRIGO, Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo a Exclusivo, desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2004.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesada, Dirección General de Personal y Carrera de Letras.



[Signature]
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
Lic. E. CATALINA BULLICASSICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa